

Date: 01/05/2023
Subject: COMUNICACION N. 3

Hora: 13:00 hrs
Documento No: 3.3

From: Director de Carrera
To: TODOS LOS PARTICIPANTES

RECORDATORIO IMPORTANTE PARA TODOS LOS PARTICIPANTES

- 1. El sistema de extinción del vehículo de rally debe estar armado en todo momento.** Esto será verificado a lo largo del rally por los Comisarios Técnicos y las infracciones serán comunicadas a los Comisarios Deportivos quienes impondrán una penalización. Los Comisarios Deportivos, con carácter general, sancionarán al competidor con una multa de 1.000 €.
- Los pilotos deben asegurarse de **llevar el equipo de seguridad correctamente en todo el trayecto de los tramos cronometrados hasta el control Stop** (casco y cinturones de seguridad abrochados, pasamontañas dentro del mono, cremallera del mono cerrada, guantes de piloto puestos, etc.). Todas las infracciones serán comunicadas a los Comisarios Deportivos, quienes podrán imponer una sanción. **Consulte el RRSR 53.1.**
- Cualquier tripulación a la que se le muestre el cartel rojo "SOS", o que vea un coche accidentado que no muestre el cartel OK, deberá detenerse, inmediatamente y sin excepción, para prestar auxilio. Cualquier tripulación que se detenga en un tramo cronometrado y que no requiera asistencia médica inmediata, debe activar la pantalla OK en el dispositivo de seguimiento de seguridad de la FIA antes de un minuto y mostrar la señal OK a todos los demás vehículos. Todas las infracciones serán comunicadas a los Comisarios Deportivos, quienes podrán imponer una sanción. **Consulte el RRSR 53.3.**
- Todas las tripulaciones a las que se muestre la Bandera Roja deben reducir inmediatamente la velocidad y continuar con esa velocidad reducida hasta el final del tramo cronometrado.** La Bandera Roja puede ser una bandera real que se muestre en los puntos de radio o una bandera electrónica enviada al dispositivo de seguimiento de seguridad de la FIA. A la bandera roja electrónica se debe dar acuse de recibo por la tripulación. Todas las infracciones serán comunicadas a los Comisarios Deportivos, quienes podrán imponer una sanción. **Consulte el RRSR 53.5.**
- Para acceder a una zona de repostaje, todo el personal que intervenga en las operaciones de repostaje deberá llevar indumentaria que proporcione una protección adecuada contra el fuego y que incluya, **como mínimo: pantalón largo, camiseta de manga larga, calzado cerrado, guantes y pasamontañas.** La tripulación debe permanecer fuera del automóvil durante el reabastecimiento de combustible. **Consulte RRSR 61.2.**



Manuel VIDAL
Clerk of the Course

Publicado en el Tablon Digital Oficial de Anuncios el 01/05/2023 a las 13:00 horas.